

Secretario: Don José Jiménez Torrecilla; suplente, don Luis Antón Alonso.

En el sorteo celebrado ha correspondido el número 1 al opositor don Roberto Lázaro Vela, ordenándose alfabéticamente el resto de los opositores.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 10 de febrero de 1981, a las dieciséis horas, en el edificio de la Casa Consistorial, al cual quedan convocados todos los opositores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, 3, del Reglamento de 27 de junio de 1968, las sucesivas actuaciones del Tribunal y anuncios que se produzcan se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soria, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—16.166-E.

25143 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Soria, referente a la oposición para proveer una plaza de Sargento de Bomberos.

Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de Bomberos vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 115 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 245.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición quedará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Liso Marín, Alcalde Presidente del Ayuntamiento; suplente, don Alejandro del Amo Romera, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento

Vocales:

Doña Mercedes Larred Fernández, en representación del Profesorado Oficial; suplente, don Benito Vinuesa Gómez.

Don Alfonso Iglesia Lodos, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Eusebio Alcalde Santa Cruz.

Don Feliciano Sainz Ruiz, funcionario Jefe Servicio; suplente, don José Luis López Navarro.

Secretario: Don José Jiménez Torrecilla.

En el sorteo celebrado ha correspondido el número 1 al opositor don Eusebio Cesáreo Chicote Hernández, ordenándose alfabéticamente el resto de los opositores.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 28 de enero de 1981, a las dieciséis horas, en el edificio de la Casa Consistorial, al cual quedan convocados todos los opositores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, 3, del Reglamento de 27 de junio de 1968, las sucesivas actuaciones del Tribunal y anuncios que se produzcan se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soria, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—16.167-E.

25144 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Ubeda, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

Don José Gámez Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, hace saber que, en virtud de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 27 de octubre pasado, se anuncia, en extracto, la convocatoria de oposición libre en las siguientes condiciones:

Primera.—Objeto: Es objeto de la oposición libre la cobertura en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento con nivel de proporcionalidad 6 y demás emolumentos legalmente establecidos.

Segunda.—Condiciones para tomar parte en la oposición: Estar comprendido entre los dieciocho y los sesenta años de edad y poseer título de Bachiller Superior o equivalente, así como las restantes de carácter general exigidas para el ingreso en la Administración Pública.

Tercera.—Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio completo de las bases de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», anuncio que se insertará en dicho Boletín con posterioridad a la publicación del presente.

El contenido de las restantes bases de esta convocatoria, con inclusión del programa de la oposición, se insertará en el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a que se refiere el precedente párrafo.

Ubeda, 3 de noviembre de 1980.—13.295-C.

25145 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Berlanga de Duero, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar par-

te en la oposición libre para provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General, se eleva a definitiva la misma, que queda confeccionada en la forma siguiente:

Admitidos

Cuesta Mialdea, Mercedes.
Gallego Jiménez, Alberto.
Izquierdo Mateo, María Teresa.
Maqueda Lafuente, Felipe.
Martínez Escolar, Carlos Jesús.
Martínez Miguel, Florentina.
Villares Martínez, María Isabel Estefanía.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de la base 5.ª de la convocatoria, concediéndose el plazo de quince días para presentar reclamaciones, contándose a partir de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, último en que aparezca.

Berlanga de Duero, 4 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Rafael Barca Gutiérrez.—16.535-E.

25146 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Almería, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a dos plazas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

«En relación con la oposición libre que tramita esta excelentísima Diputación Provincial para proveer en propiedad dos plazas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacantes en la plantilla de funcionarios, y de conformidad con las bases de la convocatoria que aparecieron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 2 de septiembre de 1980 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1980, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de dicha oposición.

Admitidos

1. D. Pedro F. Abadía Milán.
2. D. Federico Alcaide Pérez.
3. D. Juan Franciscó Alvaro Alfonso.
4. D. Alejo Andrés Vázquez.
5. D. Tomás Arrieta Carrillo.
6. D. César Avilés López.
7. D. Carlos Barranco Olmedo.
8. D. Rafael Francisco Benedicto Girón.
9. D. José Damián Calle Díaz.
10. D. Juan Antonio Camargo Muñoz.
11. D. Pompeyo Cano Rivera.
12. D. Angel de la Casa Alonso.
13. D. Juan Casañ Moret.
14. D.ª María de los Angeles Cascajo Sánchez-Vilchez.
15. D. Carlos Curiel Lorente.
16. D. Cástor Javier García Alarcón.
17. D. Alfonso García Moreno.
18. D. Arturo García Páramo.
19. D. José Manuel González García.
20. D. Pedro A. Guerrero Bello.
21. D. José Gutiérrez García.
22. D. Enrique Huidobro Gil.
23. D. Angel Izar de la Fuente Régil.
24. D. Jesús Jaén Fernández.
25. D. Cayetano Lozano Casado.
26. D. José Manzano Cerón.
27. D. Antonio Martín Martínez.
28. D. Fernando Martín Perales.
29. D. Federico Millán Alonso.
30. D. Luis José Misas Maestro.
31. D. José Morales Carrasco.
32. D. Joaquín Ontenient Carreres.
33. D. Luis Parra Simón.
34. D. Cristóbal Parreño Sánchez.
35. D. Miguel Angel Pérez Vitales.
36. D. Bernabé Quiles Fábrega.
37. D. Benedicto Ramos Gallego.
38. D. Celestino Revilla Revilla.
39. D. Juan Antonio de la Riva Francos.
40. D. Luis Rodrigo Izquierdo.
41. D. Enrique Román Corzo.
42. D. Luis Romero García.
43. D. José Miguel Ros Blanco.
44. D. Alberto Saboya Zorita.
45. D. Emilio Sánchez García.
46. D. Fernando Sánchez Núñez.
47. D. Francisco Tomás Martínez.
48. D. Federico Trullas Figueras.
49. D. Francisco Villena Ortiz.

Excluidos

Don José Pacheco Plaza, por no abonar los derechos de examen

Se concede un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, en especial de los interesados.

Almería, 5 de noviembre de 1980.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—16.341-E.

25147 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Orense, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Visto el expediente de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, más las vacantes que se han producido, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado»; de fechas 9 y 28 de junio pasado, he acordado lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 12 de agosto y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de septiembre últimos, al no haberse producido reclamaciones.

Segundo.—Designar al Tribunal que juzgará las pruebas correspondientes, que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Victorino Núñez Rodríguez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: Don Segundo Fernández Covelo, Vicepresidente de la Diputación Provincial.

Vocal: Don José Luis Carro Fernández-Valmayor, representante del profesorado oficial, Profesor agregado de Derecho Administrativo. Suplente: Don José María Frutos Isabel, Profesor adjunto de Derecho Administrativo.

Vocal: Don Silverio Álvarez Méndez, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: Don Benito González Pérez, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial.

Vocal: Don Luis Castro Somoza, representante Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia. Suplente: Don José Manuel Díaz Núñez, Abogado del Estado interino.

Vocal: Don José Miguel Fernández López, Secretario general del Gobierno Civil, representante de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don José Luis Cordero Beledó, funcionario técnico de la excelentísima Diputación, salvo que recabe para sí estas funciones el Secretario de la Corporación.

Tercero.—Fijar la fecha del día 18 de diciembre de 1980 para iniciar el desarrollo de los ejercicios a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial.

Cuarto.—El orden de actuación de los opositores empieza con el número tres, siguiendo por el mismo que figura en la relación de admitidos.

Quinto.—El número de vacantes a cubrir se fija en tres.

Los opositores vendrán provistos del correspondiente documento nacional de identidad y bolígrafo.

Durante el plazo de quince días pueden efectuarse las pertinentes reclamaciones contra la constitución de este Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los fines de las reclamaciones que pudieran presentarse.

Orense 5 de noviembre de 1980.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—16.576-E.

25148 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1980, de la Diputación Foral de Alava, por la que se aprueba el Tribunal calificador al concurso-oposición convocado con fecha 14 de marzo de 1980 para la provisión en propiedad de una plaza de Liquidador del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, Actos Jurídicos Documentados y Sucesiones.*

Tribunal calificador al concurso-oposición convocado con fecha 14 de marzo de 1980 para la provisión en propiedad de una plaza de Liquidador del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, Actos Jurídicos Documentados y Sucesiones.

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Guevara Saleta, Diputado general de Alava o miembro Corporativo en quien delegue.

Vocales:

Don Gentza Belaustegigoitia Aguirre, Presidente de la Comisión de Régimen Interior, o miembro Corporativo en quien delegue.

Don Juen M.^o Ollora Ochoa de Aspuru, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, o miembro Corporativo en quien delegue.

Don Jesús Zueco Ruiz, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Gabriel García Cantero, Catedrático de Derecho Civil.

Don Marco Antonio Rodrigo Ruiz, Catedrático interino de Derecho Financiero y Tributario y Letrado.

Don José María Rabamera Oz de Zúñiga, Letrado Jefe de Hacienda, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Don Javier Álvarez Martínez, en representación de la Comisión de Empleados de provincia.

Secretario: Don Antonio Mariano Millán López, Secretario general de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Contra la presente composición de este Tribunal se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a los debidos efectos.

Vitoria, 5 de noviembre de 1980.—El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—16.562-E.

25149 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1980, de la Diputación Foral de Alava, por la que se aprueba el Tribunal calificador al concurso-oposición convocado con fecha 14 de marzo de 1980 para la provisión en propiedad de una plaza de Vicesecretario Letrado.*

Tribunal calificador al concurso-oposición convocado con fecha 14 de marzo de 1980 para la provisión en propiedad de una plaza de Vicesecretario Letrado.

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Guevara Saleta, Diputado general de Alava, o miembro Corporativo en quien delegue.

Vocales:

Don Gentza Belaustegigoitia Agirre, Presidente de la Comisión de Régimen Interior, o miembro Corporativo en quien delegue.

Don Juan María Ollora Ochoa de Aspuru, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, o miembro Corporativo en quien delegue.

Don Jesús Laguna Villa, Catedrático de Derecho Administrativo.

Don Gabriel García Cantero, Catedrático de Derecho Civil.

Don Gurutz Jáuregui Bereciartu, Agregado interino de Derecho Político y Letrado.

Don Alfonso Abella García de Eulate, Jefe Administrativo, Letrado, del Organismo Jurídico de Alava, o funcionario que le sustituya reglamentariamente.

Don Mariano Marco Tabar, Interventor general de provincia, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Don Javier Álvarez Martínez, en representación de la Comisión de Empleados de provincia.

Secretario: Don Antonio Mariano Millán López, Secretario general de la Corporación, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Contra la presente composición de este Tribunal se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a los debidos efectos.

Vitoria, 5 de noviembre de 1980.—El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—16.563-E.

25150 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, referente a la oposición para proveer dos plazas vacantes de Enterradores para el Cementerio Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», de fecha 27 de octubre del corriente año, publica las bases y el programa que ha de regir en la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de Enterradores para el Cementerio Municipal de esta localidad de Aranda de Duero.

El mismo Boletín, con fecha 4 de noviembre del mismo año, publica una rectificación en el apartado A de la base 2.^a, en orden a admitir a la oposición a quienes sean mayores de dieciocho años y menores de cincuenta y cinco, en vez de los treinta que contienen las bases.

Con indicación de esta salvedad, se hace público que las instancias para tomar parte en la mencionada oposición de presentarán en las oficinas de esta Casa Consistorial dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pueden presentarse igualmente en la forma que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Aranda de Duero, 5 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—16.572-E.